



172999

172999

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA SOLICITAR PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA
POR: "MEJORAS EN LA FABRICACION DE CABLES ELECTRICOS
A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A. DOMICILIADA EN
MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO Nº 3.

La presente invención tiene que ver, en general con cables eléctricos, teniendo que ver especialmente con un cable para acometidas perfeccionado, revestido de material plástico, que lleva incluido un hilo de suspensión.

Para conducir la energía eléctrica desde una línea de postes, por ejemplo, a una casa u otro sitio



2.

172999

10 en que se vaya a usar, se acostumbra emplear lo que se llama "cable para acometidas". Este por lo general es un cable, compuesto de por lo menos dos hilos conductores, que se sustenta por sus extremos mediante elementos aparentes, mediante mordazas, por ejemplo. Si el cable tiene forro de material plástico, las mordazas andando el tiempo tienden a causar que este material se corra en frío, con el resultado de que el aislante eléctrico de los hilos conductores 15 sufre grave daño o queda suprimido por completo.

20 Teniendo en mente las referidas y otras consideraciones, con arreglo a la presente invención nos proponemos proporcionar un cable para acometidas perfeccionado, que incluya un hilo de suspensión o soporte, con lo que resulte innecesario emplear mordazas para sustentar el alambre. Más señaladamente, nos proponemos empotrar, en un cuerpo de material plástico y de adecuada forma, los hilos desnudos conductores y 25 el hilo desnudo de suspensión, con lo que los hilos queden aislados y mantenidos en su lugar por el material plástico. Así, el cable puede formarse por completo mediante una sola operación sencilla de estrujar, obteniéndose por resultado un producto a la vez 30 muy económico y muy satisfactorio.

Otros objetos, fines y particularidades de la invención se desprenderán de la descripción que sigue, leyéndola con referencia al adjunto dibujo, el cual



35 enseña, únicamente por vía de ejemplo y de ningún modo en sentido de limitación, dos de las formas que puede tomar la invención y del cual:

 La Fig. 1 constituye sección esquemática, según la línea 1-1 de la Fig.2, viéndola en la dirección
40 de las flechas, de una primera forma de la invención;

 La Fig. 2, elevación lateral, esquemática y fragmentaria, de la forma que de la invención presentamos en la Fig. 1;

 La Fig. 3, sección esquemática, según la línea 3-3
45 de la Fig. 4, viéndola en la dirección de las flechas de una segunda forma de la invención;

 La Fig. 4, elevación lateral, esquemática, de la forma que de la invención presentamos en la Fig.3; y

 La Fig. 5, vista esquemática y fragmentaria que
50 permite apreciar una de las aplicaciones de la invención.

 Pasando ahora al dibujo, y primero a las Figs. 1 y 2, presentamos una forma de cable para acometidas, constituido por un cuerpo (1) de material plástico y de forma generalmente triangular. Empotrados
55 en este cuerpo, y convenientemente espaciados, van dos hilos conductores (2 y 3), que son los destinados a conducir la corriente al sitio apetecido. Sobre los hilos conductores va un hilo de suspensión o soporte,
60 que en este caso figura como que tiene un núcleo (4) de material de relativamente gran resisten-



65

cia a la tracción, tal como el acero, forrado o revestido, cual indica la referencia 5, de algún material como el cobre, para protegerlo contra la corrosión.

70

La sección transversal presentada en la Fig. 1 tiene un cuello relativamente angosto (6), que conecta la porción del cuerpo correspondiente al hilo de suspensión a la porción restante, pudiendo este cuello ser mucho más angosto que el presentado, si así lo aconsejan las circunstancias, según podrá comprenderse más claramente por la descripción que sigue.

75

En las Figs. 3 y 4 presentamos una segunda forma de la invención, en que los tres hilos corren generalmente en un solo plano, colocados los hilos conductores (8 y 9) el uno encima del otro y yendo el hilo de suspensión, provisto de núcleo (10) y de revestimiento exterior (11), como en el caso de la Fig. 1, colocado en línea con los hilos conductores. Aquí, de nuevo, la porción que del cable corresponde al hilo de suspensión queda conectada a la porción restante por un cuello relativamente angosto (12), por razones que luego explicaremos más a fondo.

80

85

Como dejamos explicado en forma general, este cable para acometidas perfeccionado no exige mordazas para sujetarlo, ni en sus extremos ni en puntos intermedios, pues esta función la desempeña admirablemente el hilo de suspensión.



90 En la Fig. 5, el cable de acometida (7), indi-
cado como que viene de una línea de postes, lo ense-
ñamos al ir entrando en una casa a través de una pa-
red (13) de ésta. En lugar de asegurar el cable me-
diante mordaza en lo alto de la pared (13), como se
95 haría de costumbre, se cuelga de un gancho (14), pro-
visto de aislador (15), retorciéndose alrededor de
este último un extremo desnudo (16) del hilo de sus-
pensión. El hilo de suspensión se ha cortado en el
lugar conveniente y luego se ha separado de los hilos
100 conductores, lo que resulta operación sencilla, por
ser relativamente angosto el cuello que lo conecta
a éstos, hecho lo cual el extremo libre, como enseña
la Fig. 5, se usa para sustentar el alambre. Si bien
este extremo libre figura como que se le ha quitado
su material aislador plástico, no es indispensable
105 hacer eso. El alambre puede también asegurarse de
igual modo por el extremo que corresponde a la línea
de postes.

Para poner en práctica la invención pueden em-
plearse materiales plásticos de diversos tipos, como
110 así también cable de diversos tipos, habiendo resul-
tado muy satisfactorio en un caso particular emplear
el material plástico de resina fenólica llamado "Viny-
lite", empleando para el hilo de suspensión alambre
revestido de cobre, de 30% de conductividad, del nº 18
115 del calibre Browne & Sharp. En este caso, los hilos



172999

conductores, denotados por las referencias 2 y 3 en la Fig. 1, son de alambre de cobre y del núm. 22 ó 24 del citado calibre.

120 El cable para acometidas objeto de la invención puede formarse mediante cualquier procedimiento usual o deseado de estrujamiento para empotrar los diversos hilos en adecuado material plástico; puesto que tales procedimientos ya los conocen bien los entendidos en la materia, no juzgamos necesario hablar más de ellos.

125 Nótese de modo especial que en ambas formas de la invención los hilos desnudos, totalmente libres de aislante, se empotran en el material plástico por estrujamiento, por lo que el alambre queda formado con una sola operación sencilla, cosa que conduce a la mayor

130 rapidez y economía.

Se entiende, desde luego, que el hilo de suspensión no tiene que ser de alambre revestido de cobre. puede ser de bronce, de acero inoxidable o hasta de hierro o acero galvanizado; en casos en que no sea

135 preciso prever la corrosión, puede ser de acero ordinario o de otro material de relativamente gran resistencia a la tracción. Por otro lado, los hilos conductores no tienen forzosamente que ser de cobre, como de ordinario.

140 Por lo que queda dicho puede comprenderse que hemos proporcionado un cable para acometidas que es del tipo revestido de material plástico, pero que no

172999 172999



145

exige elementos de sujeción para mantenerlo en su lugar, con lo que tenemos un alambre de esta clase que es realmente práctico y de larga duración útil.

150

La descripción que antecede, mas bien concreta, de dos formas que puede tomar la presente invención, no la damos sino exclusivamente por vía de ejemplo, no siendo nuestra intención que de ningún modo se tome en sentido de limitación. Entiéndase que de cuando en cuando podrán introducirse diversos cambios modificaciones y adaptaciones, según dicte la usanza sin por ello extralimitarse uno del espíritu y del alcance de la presente invención, la cual no queda limitada sino por el alcance de las siguientes reivindicaciones.

155

Este invento corresponde a una solicitud de Patente formulada en los Estados Unidos del Norte de América el 1 de Marzo de 1945, señalado con el N° 580.333 y se acoge, por lo tanto, a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

160

----- N O T A -----

165

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Veinte Años son los siguientes:

170

- 1.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico que comprenda un cuerpo unitario de material plástico, un hilo conductor empotrado en éste, y un hilo de suspensión, espaciado del hilo conductor y tambien empotrado en el cuerpo de material plástico.

172999

172999



8.

175

2.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico que comprenda una pluralidad de hilos, espaciados entre sí y empotrados en un revestimiento de material aislador plástico, siendo uno de dichos hilos de material que ofrezca mayor resistencia a la tracción que los demás, por lo que se preste para servirle de soporte al conductor.

180

3.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico que comprenda un cuerpo unitario de material plástico dos hilos conductores, espaciados entre sí y empotrados en dicho cuerpo, y un hilo de suspensión, espaciado de los hilos conductores y también empotrado en dicho cuerpo, constituyendo el material plástico el único aislante de los hilos.

185

4.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico que comprenda un cuerpo unitario de material plástico un hilo conductor empotrado en éste, y un hilo de suspensión espaciado del hilo conductor y también empotrado en dicho cuerpo, constituyendo el material plástico el único aislante de los hilos, quedando la porción del material plástico por la cual venga rodeada el hilo de suspensión conectada al resto de dicho cuerpo por una porción de reducida sección transversal.

190

195

5.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico que comprenda un cuerpo unitario de material plástico una pluralidad de hilos conductores, espaciados entre sí y empotrados en dicho cuerpo, y un hilo de suspensión espaciado de los hilos conductores y también empotrado en dicho cuerpo constituyendo el material plástico el único aislante de los hilos, quedando la porción del material plástico por la cual venga rodeada el hilo de

200

172999

172999



9.

suspensión conectada al resto de dicho cuerpo por una porción de material plástico de reducida sección transversal.

205 6.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico según la reivindicación 3 en que los tres hilos vayan dispuestos en formas generalmente triangular.

210 7.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico según la reivindicación 3 en que los tres hilos vayan dispuestos generalmente en un solo plano, contiguos los dos hilos conductores el uno al otro.

215 8.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico según la reivindicación 3 en que el hilo de suspensión sea de material de gran resistencia a la tracción y de caracter que lo haga esencialmente no corrosivo.

9.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico según la reivindicación 3 en que el hilo de suspensión sea de acero.

220 10.- Mejoras en la fabricación de un cable eléctrico según la reivindicación 3 en que el hilo de suspensión sea de acero revestido de cobre.

11.- Mejoras en la fabricación de cables eléctricos.

Tál y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

172999

172999



10.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 20 MAR. 1946

STANDARD ELECTRICA, S. A.



M. Ruyra
Secretario General

Hoja no 1

172999



172999

Fig. 1.

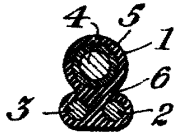


Fig. 2.

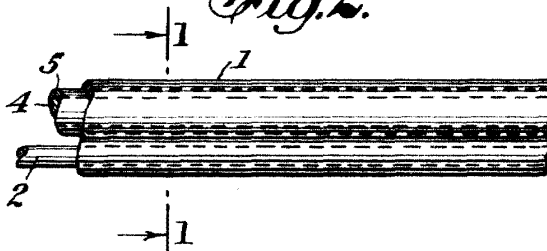


Fig. 3.

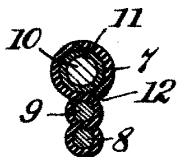


Fig. 4.

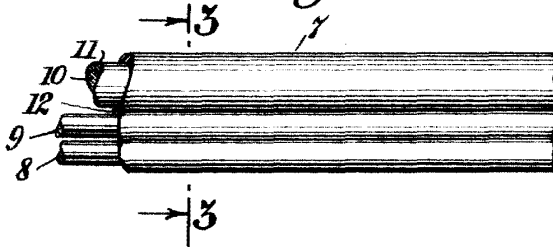
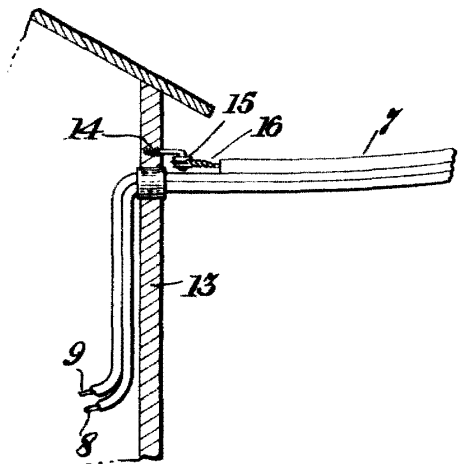


Fig. 5.



M. Kergin